



DECLARACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

UN NUEVO PACTO SOCIAL

La protesta social y las manifestaciones pacíficas representan las voces del pueblo, de quienes viven en Chile reclamando una vida digna, justa y equitativa. La equidad, la justicia y la inclusión social son valores universales y derechos de la ciudadanía, son deberes mutuos entre Estado y ciudadanos, y principios de articulación de los sistemas de gobierno y de las políticas públicas. Poniendo el foco en los valores de equidad, justicia e inclusión social podemos entender por qué “no se trata de 30 pesos sino de 30 años”.

Más de treinta años de injusticias e inequidad en las múltiples esferas de la vida: en la distribución de ingresos, en las pensiones, la salud, el transporte, la vivienda, los servicios básicos y, especialmente, en la educación. La inclusión en la educación y en la sociedad es un valor público esencial, en el mismo sentido en que la educación -y concretamente la educación pública- es un derecho ciudadano. Educarse, aprender, participar ciudadanamente y graduarse de la escuela regular son aspiraciones mínimas legítimas y un cimiento esencial de la concordia y cohesión social. Sin embargo, a muchos estudiantes de grupos minoritarios se les sustraen estos derechos, haciéndolos responsables de un problema que es social, económico y político: un problema país.

Como investigadores somos conscientes -y contamos con evidencia- de que la discriminación, la segregación y las distintas formas normalizadas de exclusión generan y perpetúan un ciclo de frustración y violencia en el que todos perdemos. También sabemos que es posible transitar desde formas de enseñanza altamente punitivas, disciplinarias y excluyentes a nuevas relaciones basadas en una ética del cuidado, donde las comunidades puedan diseñar su propio futuro. El camino hacia una educación inclusiva implica visibilizar las distintas formas de discriminación, segregación y exclusión para poder construir de manera ciudadana las condiciones y las vivencias de una convivencia democrática en el presente y en el futuro.

Como Centro de Investigación para la Educación Inclusiva reafirmamos el derecho de la ciudadanía a expresarse, manifestarse y protestar pacíficamente por sus derechos y por sus demandas sociales; y rechazamos toda trasgresión, conculcación y criminalización de dicho derecho. Por ello, instamos a nuestras autoridades a deponer las formas autoritarias, punitivas y violentas de gestión del conflicto social y anular tanto el estado de emergencia y excepción como los toques de queda impuestos a la ciudadanía. Necesitamos que tanto el gobierno como la clase política se abran al diálogo entre ellos y con los ciudadanos. Necesitamos un nuevo pacto social que -reconociendo la dignidad humana y al otro como igual- se sostenga a través de la priorización de la equidad, la inclusión social y el bien común como valores públicos y principios rectores de todas las políticas sociales y económicas, a cuyo servicio ponemos la voluntad y trabajo de nuestro Centro.

Viña del Mar, Chile, 22 de octubre de 2019.